

Alberto Cascajares Gil, en nombre y representación de “Mepaltrade, Sociedad Anónima”, paseo de la Castellana, número 170, octavo, 28046 Madrid. — Expediente RA 740/07. — Orden 3510/2008, de 12 de diciembre, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de la Dirección General de Trabajo, de 24 de noviembre de 2006.

Ángel González Jurado, en nombre y representación de “Estructuras Hazis, Sociedad Limitada”, calle Oquendo, número 23, bajo izquierda, 28006 Madrid. — Expediente RA 299/08. — Orden 3514/2008, de 12 de diciembre, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de la Dirección General de Trabajo, de 17 de septiembre de 2007.

Alí Saide, en nombre y representación de “Construcciones Agadir 3.000, Sociedad Limitada”, calle Chile, número 2, octavo, 28791 Soto del Real (Madrid). — Expediente RA 433/08. — Orden 3478/2008, de 9 de diciembre, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de la Dirección General de Trabajo, de 24 de marzo de 2008.

Madrid, a 11 de febrero de 2009.—La Subdirectora General de Recursos y Régimen Jurídico, Ana Castro Pichardo.

(03/5.397/09)

## Consejería de Deportes

Resolución de 4 de febrero de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios “Almacenaje, manipulación, distribución de material y tareas auxiliares de apoyo de los distintos programas de la Dirección General de Juventud”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Deportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: 12-AT-103.4/2008.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Almacenaje, manipulación, distribución de material y tareas auxiliares de apoyo de los distintos programas de la Dirección General de Juventud.
  - c) Lote: ...
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de noviembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 250.560 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 30 de enero de 2009.
  - b) Contratista: “MDL Distribución Logística, Sociedad Anónima”.
  - c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de adjudicación:
  - Base imponible: 193.660 euros.
  - IVA: 30.985,60 euros.
  - Importe total de adjudicación: 224.645,60 euros.

Madrid, a 4 de febrero de 2009.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Deportes, Francisco Lobo Montalbán.

(03/5.408/09)

## Consejería de Deportes

Resolución de 4 de febrero de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios de mantenimiento, seguridad y limpieza de los edificios sede de la Consejería de Deportes de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Deportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: 12-AT-00054.3/2008.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento, seguridad y limpieza de los edificios sede de la Consejería de Deportes de la Comunidad de Madrid.
  - c) Lote: ...
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 7 de octubre de 2008.
    - “Boletín Oficial del Estado” de 9 de octubre de 2008.
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de octubre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.617.200 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 23 de enero de 2009.
  - b) Contratista: UTE “TMI, Sociedad Anónima Unipersonal”, y “Grupo EME, Sociedad Limitada”.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 1.280.884,75 euros.
    - IVA: 204.941,56 euros.
    - Importe total de adjudicación: 1.485.826,31 euros.

Madrid, a 4 de febrero de 2009.—El Secretario General Técnico, Francisco Lobo Montalbán.

(03/5.407/09)